

MENDOZA, **03 de mayo de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 9448/24 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/ Proyectos CENTROS DE INVESTIGACION - ACTA y Proyectos - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que se elevan las propuestas para la creación de Centros de Investigación, enmarcadas en la Ordenanza N° 9/23-CD.

Que los Centros de Investigación se orientan principalmente en articular actividades de investigación, docencia y extensión entre las distintas áreas y carreras de esta Facultad y con el medio, de manera recíproca, promoviendo metodologías adecuadas para la formulación, implementación y transferencia de proyectos de investigación y vinculación en las áreas de Artes y Diseño.

Que a tal efecto el Consejo Asesor de Investigación y Posgrado de la FAD analizó y aprobó los distintos Proyectos que fueron formulados por docentes de esta Unidad Académica.

El visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 16 de abril de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la creación del "*Centro de Investigación FAD*", formulado por el Mgter. Leandro SORBELLO bajo la denominación "**CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN DISEÑO**" en el marco de la Ordenanza N° 9/23-CD, según el detalle consignado en el *ANEXO ÚNICO* de la presente.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 58


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


Dr. Esteban J. CAZZULANI
Rector de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

1-Denominación temática del CIFAD

Centro de Investigación de Propiedad Intelectual en Diseño (CIPID)

2-Fundamentación de la creación

A partir de un nuevo contexto tecnológico se suscitan cambios vertiginosos en el desarrollo de productos de consumo, por ello el diseño cobra un gran protagonismo como elemento fundante de las experiencias cotidianas de los consumidores. Estas tecnologías han cambiado la forma en la que los humanos se comunican, resuelven problemas, proporcionan bienes y servicios, conciben nuevas ideas y hacen negocios.

Al reflexionar sobre el origen del desarrollo de las tecnologías emergentes, surge el fenómeno de la intangibilidad, su valorización y apropiación por diversos medios. La propiedad de las ideas, su expresión tanto humana como tecnológica, ha forzado todos los límites técnicos y jurídicos generando un debate constante sobre la racionalidad y arbitrariedad de todos sus mecanismos. En este sentido, motiva la creación del CIPID, analizar al diseño como práctica, resultado y concepto de esta inmaterialidad creciente en nuestra sociedad.

Esta iniciativa se encuentra fuertemente vinculada a la actividad académica reciente de la cátedra Legislación Industrial perteneciente a las carreras de Diseño. En la misma, a partir del año 2013, se elaboró una propuesta centrada en la interrelación entre diseño y propiedad intelectual (PI), con énfasis en la implementación de los marcos normativos a las tendencias en diseño y el uso de la PI como herramienta estratégica en las distintas etapas del proceso de diseño. También se presentó una propuesta de curso de posgrado, en la misma línea de trabajo, durante el año 2021, denominado "Estrategias de protección de la innovación en diseño".

En este sentido el objeto de investigación son las tecnologías de vanguardia (frontier technologies) que promueven una nueva cotidianeidad, el estudio del fenómeno de la intangibilidad y el paso a la corporeidad del uso de dichas tecnologías emergentes e innovadoras, vinculadas al trabajo creativo de los y las profesionales del diseño.

El núcleo esencial "idea-expresión-producto" se encuentra atravesado por diversos factores que hacen necesario un abordaje interdisciplinario que propone la creación de este espacio de investigación. En dicho sentido, entendemos que el rol del diseño es central y por ello proponemos una reflexión sobre el mismo, orientado a estas tendencias globales de nuevos productos.

3-Objetivos del CIFAD

General:

- Aportar una mirada interdisciplinaria a los procesos creativos de ideación, expresión e implementación de la inmaterialidad del diseño en su contexto social, tecnológico y jurídico.

Específicos:

- Relevar las prácticas de apropiación tecnológica y jurídica de las creaciones del diseño en el contexto local, nacional, regional e internacional
- Identificar tecnologías de vanguardia aplicables al campo del diseño. Se considerarán como punto de partida tecnologías digitales y físicas, sin descartar la incorporación posterior de otras categorías.
- Estudiar marcos legales vigentes correspondientes a estas tecnologías.
- Elaborar material pedagógico para consulta de los estudiantes.

Resol. N° 58


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eugenio TORRES
Rector de la Universidad y Rector
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAURA VEYANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



4-Plan de transferencia a la docencia de grado y/o posgrado de la FAD y/o de la TUPA

El plan de transferencia busca generar una retroalimentación permanente entre los distintos espacios de docencia (grado y/o posgrado) e investigación. Se propone desde el CIPID generar material de revisión actualizado y nuevos conocimientos que aporten a la formación de los estudiantes (Cátedra Legislación Industrial) y a la labor de profesionales del Diseño (Cursos de Posgrado: Estrategias de protección de la innovación en diseño).

De forma complementaria se prevé también una participación activa en espacios de divulgación, a través de artículos científicos en revistas indexadas afines a las temáticas y en eventos nacionales e internacionales.

5-Áreas de estudio comprendidas

De acuerdo a lo expresado en la fundamentación, así como en los objetivos de la creación del Centro de Investigación, se propone un abordaje multidisciplinario centrado en el diseño, pero interrelacionado con otras disciplinas tales como la sociología, psicología, derecho, economía, informática, en relación a las actividades específicas de innovación, propiedad intelectual y prospectiva tecnológica.

6-Enumerar proyectos y programas de investigación desarrollados por cada uno de sus integrantes (últimos 5 años)

- Sorbello, Leandro Víctor; Estrategias de patentamiento en las Universidades Argentinas entre 2013-2019: hacia una comprensión de las prácticas de apropiación jurídica de los resultados de I+D+i - Tesis doctoral en curso
- Sorbello, Leandro Víctor; Proceso de reciclado "COBALIT", presentación de proyecto 01-PICT-2023-03-00018, PICT-Start-up 2023
- Monteoliva, Juan Manuel; Luz natural en aulas. Uso de sistemas de inmersión de realidad virtual para la evaluación de las condiciones de luz natural y el desempeño atencional de niños - PIBAA; 2022-23 [[Link](#)].
- Monteoliva, Juan Manuel; Desarrollo de indicadores y métricas de Iluminación natural integrativa en climas soleados para el diseño de ambientes visuales productivos, confortables y saludables - PICT 2019-04356; 2021-2023.
- Monteoliva, Juan Manuel; Proyectos de Colaboración Internacional: Daylight quantity and quality in ancient and today's buildings for human comfort and wellbeing. Case of Study: Pompeii Ruins. Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Nápoles (Italia) desde 2018 y Phos4D. Evaluación basada en el asequibilidad de la luz del día en edificios residenciales antiguos, Universidad de Ciencias Aplicadas y Arte de Lucerna (Suiza) (2023-2024) [[Link](#)].
- Castillo, Karen Noel. Proyecto de Cooperación Internacional. 2018-2024. The Global Temperament Project: Parent-reported temperament in infants, toddlers, and children from 59 nations. Coordinador: Dr. Samuel Putnam (Bowdoin College, Estados Unidos).

Resol. N° 58


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


Dr. EDUARDO JAVIER GONZÁLEZ
Investigador de Independencia y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUCYO


DRA. LAURA VEYANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 3

- Castillo, Karen Noel. Proyecto de Cooperación Internacional. 2016-2022. Beliefs about Social Withdrawal Study. Directores: Dr. Robert Coplan (Carleton University - Canadá), Dra. Julie Bowker (University at Buffalo - State University of New York, Estados Unidos).
- Castillo, Karen Noel. Proyecto de Investigación de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo. (HO16-T1). 2022-2024. Las prácticas educativas en la primera infancia y la expresividad motriz que generan en niños y niñas que asisten a jardines maternos de la Dirección General de Escuelas y privados del Gran Mendoza. Dirección: Dra. Celeste Daher – Lic. Patricia Lacerna. Castillo, Karen Noel. Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT JOVEN) 0872. 2019-2021. Iluminación en aulas. La dinámica de la luz natural en regiones de cielo claro y su incidencia en el desempeño del control cognitivo (atencional) en niños. ANPCyT – INAHE – CONICET CCT Mendoza. Dirección: Dr. Juan Manuel Monteoliva.
- Abdala Graide, Nancy María del Carmen; Summit Industria 4.0 Mendoza Coorganizado por la Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana (AHK Argentina) junto a la Agencia de Innovación, Ciencia y Tecnología de Mendoza, la Dirección de Innovación y Desarrollo Económico del Ministerio de Economía y Energía de la Provincia de Mendoza y el Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios (IDITS)
- Guevara, Melisa; PROYECTOS SeCTYP - Proyecto BIANUAL 2016/2018 Ergonomía y usabilidad en la medición de eficiencia de productos. Segunda etapa: evaluación de casos en la agroindustria de Mendoza.
- Guevara, Melisa; PROGRAMA + Diseño para las Pymes. Año 2018/2019. Programa de Vinculación Productiva y Seguimiento de Proyecto de Diseño. Convenio de Cooperación: Inti - Adimza.
- Balacco, María del Pilar, Becaria de investigación 2011-2012, Relevamiento Antropométrico de niños en edad escolar y confección de tablas para publicación. ISAK (International Society for the advancement of the Kinanthropometry) Nivel 1: califica para desarrollar mediciones antropométricas con el protocolo de la institución internacional de cineantropometristas.

7-Actividades a desarrollar

El CIPID propone realizar actividades internas para las carreras de diseño como para las carreras de la Facultad de Artes y Diseño y externas para las asociaciones de profesionales del diseño y afines como para instituciones públicas y privadas que promuevan al sector industrial-creativo.

A su vez, las actividades podrán ser proyectos de investigación, publicaciones, dirección de tesis de posgrado, consultorías en innovación y diseño, cursos, seminarios, talleres de capacitación, intercambio de experiencias, movilidad docente, de graduados y estudiantes.

En la primera etapa de conformación del centro, se planifican actividades anuales, que serán replicadas cada año hasta la primera evaluación trienal. Posteriormente se analizarán los resultados para adecuar la propuesta de los años posteriores.

Resol. N° 58


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Mariana Santos
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Anexo Único- Hoja 4

La planificación anual comprende los siguientes hitos mínimos en su funcionamiento.

- Equipo de investigación: 2 docentes, 1 estudiante, 1 graduado
- Proyectos de investigación financiados: 1
- Publicaciones científicas: 1 por miembro del equipo de investigación
- Tesis de posgrado dirigidas: 1
- Consultorías: 1
- Cursos, seminarios, talleres de capacitación: 2
- Movilidad docente, de graduados o estudiantes: 1

8-Autoridades y comité asesor

Director/a:

Mgter. Leandro Sorbello

Representante/s de docente/s investigadores de la FAD:

Dr. Juan Manuel Monteoliva Dra. Karen Noel Castillo

Representante/s de estudiantes de la FAD:

Sra. Analía Belén Guayco

Representante/s de egresados de la FAD:

D.I. Nancy María del Carmen Abdala Graide

D.I. Melisa Guevara

D.I. Pilar Balacco

RESOLUCIÓN N° 58


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eugenio Javier MONTEOLIVA
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO